

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SALUD, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2009-FEBRERO 2010

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y en el Capítulo Tercero, artículo 15, inciso III, del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen las normas relativas al funcionamiento de las Comisiones y de los Comités de la Cámara de Diputados, publicado en Gaceta Parlamentaria, el 08 de diciembre de 2009; La Comisión de Salud rinde su Primer Informe de Actividades, del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, correspondiente al periodo Septiembre 2009 a Febrero 2010.

I. Instalación

La Comisión de Salud, quedo instalada el día 6 de octubre de 2009, previa convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, Año XII, Número 2859, del lunes 5 de octubre de 2009.

II.- Integración

En base al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la Integración de las 44 Comisiones Ordinarias de la LXI Legislatura y la designación de sus Mesas Directivas, publicado en Gaceta Parlamentaria, Número 2855, del martes 29 de septiembre de 2009; la Comisión de Salud quedo integrada de la siguiente forma:

Mesa Directiva

Julián Francisco Velázquez y Llorente, Presidente; Antonio Benítez Lucho, Secretario; María Cristina Díaz Salazar, Secretaria; Marco Antonio García Ayala, Secretario; Rosalina Mazari Espín, Secretaria; Rodrigo Reina Liceaga, Secretario; José Antonio Yglesias Arreola, Secretario; Miguel Antonio Osuna Millán, Secretario; Silvia Esther Pérez Ceballos, Secretaria; Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, Secretario; Mariana Ivette Ezeta Salcedo, Secretaria; María del Pilar Torre Canales, Secretaria.

Integrantes

Felipe Borja Texocotitla, De la Torre Valdez Yolanda, Olga Luz Espinosa Morales, Leandro Rafael García Bringas, Clara Gómez Caro, Delia Guerrero Coronado, José Manuel Hinojosa Pérez, José Luis Marcos León Perea, Oralia López Hernández, Fernando Morales Martínez, Anel Patricia Nava Pérez, Ana Elia Paredes Arciga, Laura Piña Olmedo, Leticia Quezada Contreras, Guadalupe Eduardo Robles Medina, Sergio Tolento Hernández, Rodolfo Torre Cantú y Alicia Elizabeth Zamora Villalva.

III. Cambio de integrantes

La Junta de Coordinación Política, mediante JCP/JCDS/AMF/0173/23022010, en atenta respuesta a información solicitada por esta comisión, envió un listado con la nueva integración de la comisión, actualizada hasta el 23 de febrero de 2010, resaltando el nombramiento al cargo de Presidente de la Comisión de Salud, del Dip. Miguel Antonio Osuna Millán, del Grupo Parlamentario del PAN.

Actualmente la Comisión de Salud cuenta con 27 integrantes.

PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	NA	CONV	TOTAL
13	7	3	1	1	1	1	27

IV.- Plan de Trabajo 2009-2012

Fue aprobado por unanimidad, en el seno de la Comisión de Salud, en la 1ª. Reunión de Mesa Directiva, realizada el 29 de octubre de 2009, fue conformado con el consenso y las propuestas de sus integrantes. Publicado en Gaceta Parlamentaria, Número 2946, del miércoles 10 de febrero de 2010.

V.- Integración de Subcomisiones

Se establecieron seis Subcomisiones de Trabajo para el análisis y elaboración de predictámenes sobre los asuntos legislativos turnados durante la LX y LXI Legislatura, coordinadas por un secretario de la Mesa Directiva. La propuesta fue aprobada por unanimidad, en el seno de la Comisión de Salud, en la 1ª. Reunión de Mesa Directiva, realizada el 29 de octubre de 2009.

Primera Subcomisión “Medicina Preventiva”

Coordinador: Dip. Rodrigo Reina Liceaga	PRI
Dip. Pilar Torre Canales	N. A.
Dip. Laura Piña Olmedo	PRD
Dip. Silvia Esther Pérez Ceballos	PAN
Dip. Oralia López Hernández	PAN

Segunda Subcomisión “Atención Médica y Bioética”

Coordinador: Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas R.	PRD
Dip. María Cristina Díaz Salazar	PRI
Dip. Clara Gómez Caro	PRI

Tercera Subcomisión

“Administración y Financiamiento del Sistema de Salud”

Coordinador: Dip. Marco Antonio García Ayala	PRI
Dip. José Luis Marcos León Perea	PRI
Dip. José Manuel Hinojosa Pérez	PAN
Dip. Oralia López Hernández	PAN
Dip. Silvia Esther Pérez Ceballos	PAN

Dip. María del Pilar Torre Canales	N. A.
Dip. María Cristina Díaz Salazar	PRI
Dip. Antonio Benítez Lucho	PRI

Cuarta Subcomisión “Atención Médica a Migrantes”

Coordinador: Miguel Antonio Osuna Millán	PAN
Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas R.	PRD
Dip. Marco Antonio García Ayala	PRI

Quinta Subcomisión “Comisiones Unidas” (Seguimiento de asuntos)

Coordinador: Rosalina Mazari Espín	PRI
Dip. José Manuel Hinojosa Pérez	PAN

Sexta Subcomisión “Protección contra Riesgos Sanitarios”

Coordinador: Antonio Benítez Lucho	PRI
Dip. Mariana Ivette Ezeta Salcedo	PVEM
Dip. Laura Piña Olmedo	PRD

VI.- Cronograma de reuniones ordinarias de Mesa Directiva y Plenarias 2009-2012

En el, se dan a conocer las fechas programadas para las reuniones ordinarias de mesa directiva y plenarias, así como la comparecencia con el Secretario de Salud, reuniones con funcionarios del Gobierno Federal y Gobiernos Estatales; reuniones con la sociedad civil, colegios, academias, cámaras, industrias, organizaciones no gubernamentales, la realización de foros, talleres y conferencias, los tiempos para la elaboración y análisis de los informes semestrales, también el análisis de los informes que envía el Ejecutivo Federal y dependencias de gobierno. Fue aprobado por unanimidad, en el seno de la Comisión de Salud, en la 1ª. Reunión de Mesa Directiva, realizada el 29 de octubre de 2009.

VII.- Reuniones de Trabajo

Se llevo a cabo la Reunión de Instalación, el día 6 de octubre de 2009; insta en el acta el quórum reglamentario; además de contar con la presencia de funcionarios de la Secretaría de Salud, entre otros invitados. Dio comienzo con la presentación de los integrantes, fue leído el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la Integración de las 44 Comisiones Ordinarias de la LXI Legislatura y la designación de sus Mesas Directivas, pronunciándose la declaración formal de instalación, prosiguió con los posicionamientos de los integrantes de esta comisión a nombre de sus respectivos grupos parlamentarios, se hizo entrega de una carpeta con los asuntos pendientes de la LX Legislatura en esta comisión, además de exhortar a los integrantes para enviar propuestas a fin incluirlas en el Plan de Trabajo 2009-2012.

La Comparecencia del Dr. José Ángel Córdoba Villalobos, Secretario de Salud; se realizó el día 14 de octubre de 2009, en la cual se trataron temas sobre las

políticas públicas en materia de salud a nivel federal, enumerando los rubros de presupuesto, prevención y promoción de la salud, atención de la salud, protección contra riesgos sanitarios y acceso universal a los servicios de salud; las acciones de la dependencia para contrarrestar el brote del virus de la influenza AH1N1, la creación de medidas y planes estratégicos para la prevención de la enfermedad, en los espacios educativos y en todos los ámbitos de gobierno, la compra de vacunas para el virus AH1N1; entre otros asuntos como Cáncer de Mama, Cáncer Cérvico-Uterino, vacuna y programas de prevención; Logros y beneficios del Sistema de Protección Social en Salud, financiamiento adecuado y oportuno; y demás que son de interés público.

En el marco de los trabajos para elaboración del anteproyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, en el Ramo 12, "Secretaría de Salud"; entre los meses de octubre y noviembre de 2009; se realizaron reuniones con Gobernadores de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, Durango, Colima, Nuevo León, Nayarit, Tabasco, Sonora, Sinaloa, Oaxaca, Morelos, Tamaulipas, San Luis Potosí, Chiapas, Estado de México y Tlaxcala; para abundar en las necesidades de cada una de las entidades y la prioridad en materia de salud, cada una entregó sus peticiones las cuales fueron reconocidas para conformar el apartado 12 en materia de salud.

La 1ª. Reunión de Mesa Directiva, se llevó a cabo el 29 de octubre de 2009; donde la Presidencia informó sobre algunas reuniones celebradas con funcionarios del Gobierno Federal, entre otras; la presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Salud 2009-2012, de la conformación de seis Subcomisiones de Trabajo y del cronograma de reuniones ordinarias de mesa directiva y plenarios; se distribuyó un informe sobre el estado actual de los asuntos turnados a la comisión en la LX y LXI Legislaturas; quedó instalada en sesión permanente la Mesa Directiva de esta comisión para la elaboración del predictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, en el Ramo 12; presentación, discusión y aprobación del predictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, relativo al Sistema de Protección Social en Salud; dentro de los acuerdos generados está la propuesta para un punto de acuerdo para que se exhorte a la Cámara de Diputados a que se realice una redistribución de recursos para reinversión en infraestructura en materia de salud en los Estados de la República, del Presupuesto 2009, la realización de una campaña de vacunación y mastografías para empleados de la Cámara de Diputados y la aprobación para la realización del simposio "La innovación como instrumento para fomentar la competitividad".

El 3 de noviembre de 2009, se efectuó una reunión de trabajo con el Comisionado Nacional de Protección Social en Salud, Salomón Chertorivski, Secretarios de Salud de los Estados de la República Mexicana y esta comisión; para analizar la reforma a la Ley General de Salud, relativo al cambio de régimen del Seguro Popular, a efecto de que la misma sea personal, en vez de familiar, como se establecía en la Ley.

Se realizó la 1ª. Reunión Plenaria el 05 de noviembre de 2009, en la que se lograron los siguientes acuerdos: la Integración de las Subcomisiones de Trabajo, presentación del cronograma de reuniones ordinarias de mesa directiva y plenarias, distribución de los asuntos turnados a la Comisión de Salud de la LXI Legislatura a las subcomisiones para su dictaminación, lectura del anteproyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, oficio enviado al Lic. Manuel Mijarez Jiménez, Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación para solicitarle sea el enlace para requerir a la Secretaría de Salud Federal, un informe que contenga datos de los programas afectados en el ramo 12, a consecuencia de las reducciones del PEF, ejercicio 2010, en relación al PEF 2009, Propuesta para la realización de una campaña de detección de cáncer Cérvico-Uterino y de Cáncer de Mama, para las trabajadoras de esta Cámara de Diputados, Propuesta para la realización del Simposio “La innovación como instrumento para fomentar la competitividad”, con la participación de las comisiones de Economía y de Ciencia y Tecnología.

La Comisión de Salud instalada en sesión permanente, reinicio los trabajos del anteproyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, del ramo 12, con las propuestas de modificación presentadas por los diputados integrantes, las cuales fueron aprobadas en lo general; quedando para su análisis y aprobación los anexos respectivos; lo anterior en la 1ª. Reunión Plenaria Extraordinaria, efectuada el 6 de noviembre de 2009.

Continuando con los trabajos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, esta comisión desarrolló una segunda reunión extraordinaria, para dar lectura al acuerdo de la Comisión de Salud, que propone las modificaciones presupuestales al ramo 12, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, el cual es votado por unanimidad, para ser presentado ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, se programaron en el mes de noviembre, reuniones con Secretarios de Salud de las Entidades Federativas, para recibir sus proyectos de inversión e incluirlos en el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, del ramo 12.

La Segunda Reunión de Mesa Directiva, fue celebrada el 4 de febrero de 2010; en la que se trataron y aprobaron los siguientes asuntos: la Presentación del nuevo Presidente de la Comisión de Salud. Aprobación en lo particular y ratificación del Programa Anual de Trabajo 2009-2012. Acuerdo aprobado sobre la propuesta de dictamen sobre puntos de acuerdo que la presidencia de la comisión somete a consideración de la Mesa Directiva, para ser presentadas al pleno, en aras de abatir el rezago legislativo, el presidente propone hincar dictaminando todos los puntos de acuerdo presentados por los integrantes de la comisión en sentido positivo. Discusión de la viabilidad técnica-jurídica de los siguientes puntos turnados a la comisión: Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 81, 83 y 271 y se adiciona el capítulo 9 Bis al título XII de la Ley General de Salud,

misma que fue turnada a la Comisión de Salud. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1º, 3º, 4º, y 5º transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2005, que reforma el artículo 376 de la Ley General de Salud. Por último Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversos artículos a la Ley General de Salud, en materia de productos cosméticos, nutrición y obesidad, dictaminación de 18 iniciativas en la materia. Oficio enviado al Lic. Miguel Ángel Toscano Velásco, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en el cual se le solicita una reunión de trabajo con la Mesa directiva de la comisión. Rezago legislativo de la comisión entendiendo que son de las Legislaturas LVIII, LIX, LX y LXI.

El pasado 9 de febrero de 2010, la Mesa Directiva de la Comisión de Salud, realizó una reunión de trabajo con el Lic. Miguel Ángel Toscano Velásco, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, sin darse a conocer los acuerdos por ser a puerta cerrada.

La Mesa Directiva de esta comisión, realizó dos reuniones con la Asociación de Profesionales que realizan Cirugías Estéticas y Reconstructivas, para tratar lo relacionado al tema, mismas que se llevaron a cabo los días 10 y 24 de febrero de 2010.

VIII.- Reuniones relevantes con Asociaciones, Organizaciones, y Funcionarios del Sector Público y Privado.

- Reunión en la Residencia Oficial de los Pinos con motivo del Día del Médico. Inauguración del Hospital General de Calpulalpan. Día del Médico y Firma del Convenio de Portabilidad del Seguro Popular 32x32; con la presencia del Presidente de la República.
- Reunión de Trabajo con el Director de Normalización del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea. Reunión de Trabajo con la Sociedad Mexicana de Pediatría. Reunión de Trabajo con el Director General de Laboratorios Witney.
- Además de informar sobre las actividades que en conjunto con la Mesa Directiva de esta comisión, se han realizado:
- Reuniones de Trabajo con los Gobernadores de Aguascalientes, Durango, Sinaloa, Zacatecas y el Gobernador Electo de Colima. Reunión con Integrantes de Canacintra. Reunión con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Reuniones con diversos funcionarios de la Presidencia de la República, Secretaría de Salud, Secretaría de Gobernación y Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para tratar asuntos relacionados a la salud en México y el presupuesto asignado a dicho rubro.

- Asistencia a los foros “Voces frente a la Hepatitis y Acceso a la Salud Pública”, “intervenciones en Obesidad Infantil Funsalud, “Simposiim Internacional de Geriatría”.
- Clausura del año académico 2009 de la Academia Mexicana de Cirugía:
- Asistencia a la Academia Mexicana de Pediatría para la recepción de nuevos socios, clausura del año académico 2009.

IX.- Realización de Foros y eventos especiales

Simposium “La innovación como instrumento para fomentar la competitividad”, en coordinación con las comisiones de Economía y de Ciencia y Tecnología, así como los laboratorios Pfizer, siendo el objetivo de este evento favorecer el diálogo entre diversos actores, resaltando la importancia de la ciencia y tecnología como palanca del desarrollo, y al sector salud como motor de la economía. Celebrado el 9 de diciembre de 2009.

X.- Asuntos recibidos durante la LXI Legislatura

Minutas

Minuta Proyecto de Decreto que expide la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores. Presentada por la Senadora María de los Ángeles Moreno Uriegas, del Grupo Parlamentario del PRI.

Minuta Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12, fracciones I y XII de la Ley Asistencia Social, en materia de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Presentada por el Dip. Gerardo Buganza Salmerón, del Grupo Parlamentario del PAN.

Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 327 de la Ley General de Salud, relativa Donación y trasplantes de órganos. Presentada por los Senadores Francisco Arroyo Vieyra, del Grupo Parlamentario del PRI y Ernesto Saro Boardman, del Grupo Parlamentario del PAN.

Minuta Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 81, 83 y 271 y se adiciona un Capítulo IX Bis al Título Duodécimo de la Ley General de Salud, en materia de Cirugía Estética y Cosmética. Presentada por el Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativas

Iniciativa que reforma el artículo 8 de la Ley General de las Personas con Discapacidad y adiciona una fracción V al artículo 389 de la Ley General de Salud, para la creación de un certificado de discapacidad. Presentada por la Dip. Laura Margarita Suárez González, del Grupo Parlamentario del PAN.

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 77 Bis 12 y 77 Bis 13 de la Ley General de Salud, Reforma Financiera al Sistema de Protección Social en Salud. Presentada por el Ejecutivo Federal.

Iniciativa que reforma el artículo 245 de la Ley General de Salud, en materia de Psicotrópicos (poppers). Presentada por el Dip. Ignacio Téllez González, del Grupo Parlamentario del PAN.

Iniciativa que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 27 y 36 de la Ley General de Salud, en materia de servicios de salud con calidad. Presentada por la Dip. Rosalina Mazari Espin, del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia del Sistema de Protección Social en Salud. Presentada por el Dip. Antonio Benítez Lucho, del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativa por la que se reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud, relativo a los tatuajes promocionales en algunos productos. Presentada por el Dip. David Hernández Pérez del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativa que reforma los artículos 53 Bis de la Ley General de Salud y 3o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, relativo a los servicios de salud vitalicios a partir de los 65 años. Presentada por el Dip. Antonio Benítez Lucho, del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cirugía estética y cosmética. Presentada por el Dip. Jorge Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Iniciativa que reforma los artículos 198, 271 y 420 de la Ley General de Salud, relativa a la cirugía estética y cosmética. Presentada por el Dip. Agustín Castilla Marroquín, del Grupo Parlamentario del PAN.

Iniciativa que reforma el artículo 144 y adiciona una fracción IX, recorriéndose las actuales IX, X, XI, XII, XIII Y XIV, para ser X, XI, XII, XIII, XIV y XV al artículo 134 de la Ley General de Salud, sobre considerar en el cuadro básico de vacunación el Virus del Papiloma Humano. Presentada por la Dip. Aceadeth Rocha Ramírez, del Congreso del Estado de Guerrero.

Iniciativa que reforma los artículos 65 y 66 de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso y obesidad. Presentada por la Dip. María Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativa que expide la Ley General para la Prevención, Atención Integral y Control del VIH/SIDA. Presentada por la Dip. Leticia Quezada Contreras, del Grupo Parlamentario del PRD.

Iniciativa que reforma y adiciona que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud sexual y reproductiva. Presentada por el Dip. César Augusto Santiago Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, relativo a los trastornos alimenticios. Presentada por la Dip. Janet Graciela González Tostado, del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social y de la Ley Federal del Trabajo, sobre la atención al estrés laboral. Presentada por el Dip. Herón Agustín Escobar García, del Grupo Parlamentario del PT.

Iniciativa que reforma los artículos 163 y 164 de la Ley General de Salud, en materia de atención prehospitalaria en accidentes. Presentada por la Dip. Mariana Ivette Ezeta Salcedo, del Grupo Parlamentario del PVEM.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, relativa al sobrepeso y obesidad. Presentada por el Dip. Francisco Ramos Montañó, del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativa que reforma el artículo 51 Bis 4 de la Ley General de Salud, en materia de comisiones de bioética. Presentada por el Dip. Miguel Osuna Millán, del Grupo Parlamentario del PAN.

Puntos de acuerdo

Para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, dicte la Norma Oficial Mexicana de Prevención y Atención Integral de Salud y Enfermedades Mentales. Presentada por el Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas, del Grupo Parlamentario del PRD.

Para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, informe a la población los grupos que serán susceptibles de recibir la vacuna contra el virus de la Influenza AH1N1. Presentada por el Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas, del Grupo Parlamentario del PRD.

Por el que se insta a la Secretaría de Salud, implemente una campaña de información referente a la vacuna contra el virus de la Influenza AH1N1. Presentada por la Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal, del Grupo Parlamentario del PRD.

Por el que se solicita la comparecencia del Secretario de Salud y del Titular de la Cofepris, con la finalidad de que informen a esta Soberanía la situación prevaleciente en relación con el rebote del virus de la Influenza AH1N1. Presentada por el Dip. Héctor Hugo Hernández Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PRD.

Para que en el PEF 2010, se realicen las reasignaciones financieras necesarias particularmente en el capítulo 1000 del Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud (FASSA), a fin de que la Secretaría de Salud cuente con los recursos necesarios que le permitan concluir con el proceso de regulación de manera integral en cuanto a salario y prestaciones de los trabajadores que laboran en condiciones precarias en la mencionada dependencia de todo el país. Presentada por el Dip. Marco Antonio García Ayala, del Grupo Parlamentario del PRI.

Por el que se solicita a la Comisión de Salud lleve a cabo una reunión de trabajo, con el Comisionado Nacional del Sistema de Protección Social en Salud y a los titulares de los Servicios de Salud de las Entidades Federativas, para analizar la iniciativa del Poder Ejecutivo Federal, en materia de financiamiento del llamado Seguro Popular. Presentada por el Dip. Marco Antonio García Ayala, del Grupo Parlamentario del PRD.

Para solicitar a la Secretaría de Salud, informe a esta soberanía todo lo relacionado a la distribución y aplicación de la vacuna contra el virus de la influenza A H1N1, así como acerca de la existencia de mecanismos para evitar una sobre demanda de vacunas contra este padecimiento y contra la generación de conflictos relacionados a su aplicación. Presentada por el Dip. Marco Antonio García Ayala, del Grupo Parlamentario del PRI.

Para exhortar al Secretario de Salud, realice las acciones y mecanismos necesarios, a fin de prevenir que laboratorios e instituciones privadas apliquen y vendan la vacuna contra la Influenza AH1N1 a la población. Presentada por la Dip. María de la Paz Quiñónez Cornejo, del Grupo Parlamentario del PAN.

Para exhortar a los Secretarios de Salud de las Entidades Federativas de Michoacán, Durango, Hidalgo, Zacatecas, Chiapas, Puebla, Guerrero, Guanajuato, Distrito Federal y Tabasco, respeten la toma de nota otorgada al sindicato independiente nacional de los trabajadores de la salud y a sus secciones. Presentada por el Dip. Rodolfo Lara Lagunas, del Grupo Parlamentario del PRD.

Para solicitar a la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios, rinda un informe detallado, en un plazo no mayor a 30 días naturales, sobre el ejercicio de sus facultades en materia de Control Sanitario de la Publicidad, que contenga los permisos autorizados y negados, los procedimientos jurisdiccionales en que se han impugnado sus negativas y el sentido de las resoluciones recaídas a los mismos, y las multas que efectivamente se han cobrado. Presentada por el Dip Jesús María Rodríguez Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI.

Para exhortar al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud, emita el Reglamento a que se refiere el párrafo segundo del artículo 271 de la Ley General de Salud, con fundamento a la adición del mismo precepto, del Decreto publicado en el DOF el 19 de junio de 2007. Presentada por las Diputadas Georgina Zentella y María Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del PRI.

Para exhortar a las autoridades federales y locales para que fortalezcan o en su caso implementen mecanismos de prevención, control y supervisión en los hospitales, particularmente en lo relativo a la salida y entrega de los recién nacidos a sus padres, a fin de evitar la sustracción ilegal de infantes. Presentada por diversos diputados de diferentes Grupos Parlamentarios.

Para exhortar a la Secretaría de Salud y a la Cofepris para que se informe a esta soberanía, el número de patentes vencidas y el estado que guarda la publicación de sus perfiles de referencia. Presentada por el Dip. José Erandi Bermúdez Méndez, del Grupo Parlamentario del PAN.

Por el que se solicita a la Comisión de Salud de esta Soberanía, integre una subcomisión que dé seguimiento a las quejas, denuncias, incidentes y posibles irregularidades que se presenten respecto de la aplicación de la vacuna contra la influenza humana AH1N1, en los hospitales y clínicas del país. Presentada por la Dip. Leticia Quezada Contreras, del Grupo Parlamentario del PRD.

Para exhortar a la Secretaría de Salud y a la Cofepris, a fin de que supervise, evalúe y verifique, la correcta aplicación de la vacuna que previene la influenza humana AH1N1 entre la población. Presentada por la Dip. Leticia Quezada Contreras, del Grupo Parlamentario del PRD.

Para exhortar al Ejecutivo Federal y al Gobierno de Guerrero, construyan un Hospital de Especialidades para la atención de las mujeres de la Ciudad de Tlapa de Comonfort de la Región de la Montaña de dicha entidad. Presentada por la Dip. Socorro Sofio Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que a través de la COFEPRIS, dicte los lineamientos necesarios para que los establecimientos

públicos que vendan bienes y/o servicios no exijan cantidad monetaria alguna por el uso del servicio sanitario de eliminación de excretas. Presentada por el Dip. José Torres Robledo, del Grupo Parlamentario del PRD.

Para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, brinde un informe a esta Soberanía sobre las medidas sanitarias que ha de implementar debido al rebrote de dengue desatado en nuestro país e informe adecuadamente del mismo a toda la población. Presentada por el Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas, del Grupo Parlamentario del PRD.

Para exhortar a la Secretaría de Salud, a lanzar y poner en funcionamiento el Seguro Binacional de Salud, así como fortalecer los Programas de Salud para migrantes. Presentada por el Dip. Miguel Osuna Millán, del Grupo Parlamentario del PAN.

Para exhortar a la Cofepris, supervise y verifique el legal funcionamiento de hospitales y clínicas privadas en el Distrito Federal, en donde se presten servicios de atención a mujeres embarazadas y partos, así como al Gobierno del Distrito Federal, ejerza la acción de extinción de dominio de la propiedad respecto a los bienes muebles o inmuebles que han sido utilizados o que son producto de los delitos de tráfico de menores, delincuencia organizada y relacionados. Presentada por la Dip. Leticia Quezada Contreras, del Grupo Parlamentario del PRD.

Relativo a las vacunas contra la influenza AH1N1 en el Estado de Colima. Presentada por la Dip. Mariana Ivette Ezeta Salcedo, del Grupo Parlamentario del PVEM.

Para exhortar a la Secretaría de Salud, al Centro Nacional de Farmacovigilancia y a la Cofepris, a intensificar las acciones de vigilancia y control del uso, en niños y adolescentes, de medicamentos ototóxicos, así como a informar a la ciudadanía y a la comunidad científica sobre los resultados de su uso y las acciones de prevención adoptadas. Presentada por el Dip. Agustín Torres Ibarrola, del Grupo Parlamentario del PAN.

Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que gire instrucciones a la Secretaría de Salud, para que considere prioritaria la aplicación de la vacuna contra la influenza AH1N1 para todos los maestros en el territorio nacional, de todas las instituciones educativas oficiales y de la privada, por ser un sector social de alto riesgo con permanente contacto con toda la población estudiantil de nuestro país. Presentada por el Dip. Héctor Hernández Silva, del Grupo Parlamentario del PRI.

Para exhortar a la Secretaría de Salud destine recursos para el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y al Fondo de Protección contra Riesgos Sanitarios del Seguro Popular y a la Cofepris

para que modifique la NOM-041-SSA2-2002, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama. Presentada por la Dip. Cora Pinedo Alonso, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Para exhortar a la Secretaría de Salud, incluya dentro del esquema nacional de vacunación, la aplicación de la inocula contra el Virus del Papiloma Humano VPH y sea suministrada paralelamente a las mujeres mexicanas que se encuentran en un rango de entre los nueve y los cincuenta y cinco años de edad. Presentada por la Dip. Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del PAN.

Para solicitar a la Secretaría de Salud, información respecto a los pacientes con autismo, y que en coordinación con la Sedesol, expida programas que tengan como fin la ayuda a estos pacientes. Presentada por el Dip. Ariel Gómez León, del Grupo Parlamentario del PRD.

Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que la Secretaría de Salud, informe a esta soberanía sobre los recursos que hubiere utilizado el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, para atender las acciones derivadas del brote de influenza atípica, así como los mecanismos que se estén implementando, en su caso, para recuperar los recursos respectivos al Fideicomiso Administrador del Fondo y las acciones futuras derivadas del mismo. Presentada por la Dip. María Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del PRI.

XI.- A la Comisión de Salud de la LXI Legislatura, fueron devueltos asuntos que quedaron de primera lectura, correspondientes a la LX Legislatura; los cuales se encuentran en análisis para su dictamen correspondiente y la conclusión de su proceso legislativo.

No. Exp.	Tema	Promoviente
D/CS/LXI/I/01	Regulación de los productos cosméticos	Dip. Ector Jaime Ramírez Barba. PAN
D/CS/LXI/I/02	Servicio Social en el extranjero	Dip. Ector Jaime Ramírez Barba. PAN
D/CS/LXI/I/03	Salud Mental	Dip. Martha Angélica Tagle Martínez. Convergencia.
D/CS/LXI/I/04	Registro sanitario de medicamentos	Dip. Lorena Martínez Rodríguez. PRI
D/CS/LXI/M/05	Derecho de las personas con discapacidad	Sen. Guillermo Tamborrel Suárez. PAN.
D/CS/LXI/M/06	Comités de Bioética	Sen. Ernesto Saro Boardman. PAN.

D/CS/LXI/M/07	Requisito de planta	Sen. Ernesto Saro Boardman. PAN.
D/CS/LXI/M/08	Salud sexual y reproductiva	Dip. Rafael García Tinajero. PRD.
D/CS/LXI/M/09	Genoma Humano	Dip. Francisco Patiño Cardona. PRD.

XII.- Se recibieron asuntos que se presentaron durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura, los cuales se encuentran en proceso para concluir con su trámite legislativo, con el siguiente estatus:

Exp. CP2R3A I/LX/1

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de las Personas con Discapacidad, relativo a la creación del certificado de discapacidad. Presentada por los Diputados Alain Ferrat Mancera y Carlos Puentes Salas y el Sen. Javier Orozco Gómez, del Grupo Parlamentario del PVEM.

CP2R3A I/LX/2

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Salud, relativo a la prevención y control de las lesiones. Presentada por el Dip. Juan Abad de Jesús, del Grupo Parlamentario de Convergencia.

CP2R3A I/LX/3

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud, se reforma el artículo 95 y se adiciona un último párrafo al artículo 97 del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Protección Social en Salud, para crear un Fondo contra contingencias epidemiológicas. Presentada por el Dip. Francisco Javier Calzada Vázquez, del Grupo Parlamentario del PRD.

CP2R3A PA/LX/4

Por el que se solicita que en el marco de la discusión, aprobación y modificación del PEF 2010, se realicen asignaciones para fortalecer los recursos humanos de salud en el Distrito Federal. Presentada por la Dip. Guadalupe del Socorro Flores Salazar, del Grupo Parlamentario del PRD. **Asunto Concluido.**

XIII.- Dictámenes a discusión durante las reuniones ordinarias de Mesa Directiva y Plenarias

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 77 Bis 12 y 77 Bis 13 de la Ley General de Salud, relativa a la Reforma Financiera al Sistema de Protección Social, presentada por el Ejecutivo Federal, con fecha 10 de septiembre de 2010. Aprobada el 8 de diciembre de 2009. Pasa el Ejecutivo Federal. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2009.

XV.- Gestión Social

Se recibieron y turnaron solicitudes para atención médica de los Diputados integrantes de esta LXI Legislatura, así como de la población en general y de diferentes Entidades Federativas; canalizando estas a las instituciones médicas del Sector Salud y I. A. P.

Solicitudes favorables	Solicitudes no favorables	Solicitudes en Trámite	Total atenciones
265	5	35	305